



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CONSTANCIA.

FINANCIAMIENTO.

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO, Por este medio hace constar que: La ALCALDÍA, MUNICIPAL DE LEPAERA LEMPIRA. No ha adquirido. FINANCIAMIENTO. Alguno con ninguna Institución Financiera por tal razón no se refleja. DEUDA NI MOROSIDAD PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente CONSTANCIA en el Municipio de Lepera Departamento de Lempira. A los cuatro días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (04-01-2021).-



ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.